

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

Jerez de la Frontera: Martes 16 de Junio de 1891.

Núm. 10.804.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Jerez.

Un mes. 2 ptas.
Un año. 25.00

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y Administracion,
Compás, 2.

AÑO XXXVII.

El Guadalete.

SUSCRICION

PARA construir un nuevo submarino

Ptas. Cts.

Suma anterior. 1.725.88

CONTRIBUYENTES DE DON MANUEL MISA.

D. Manuel Delgado	0.50
D. José Castilla	0.50
D. José Arias	0.25
D. Manuel Negro	0.50
D. Juan Moreno	0.50
D. Julian Piosa	0.25
D. Antonio Cano	1
D. Francisco Montenegro	0.25
D. Emilio Soto	0.25
D. Manuel Alvarez	0.50
D. Juan Diaz	0.25
D. Juan Valle	0.25
D. Juan Guerrero	0.25
D. Sebastian Sanchez	0.25
D. Diego Moreno	0.25
D. Francisco Millan	0.25
D. Manuel Capdevilla	0.50
D. José Cortes	0.50
D. José Calé	0.25
D. Ramón Orguin	0.25
D. Domingo Franco	0.25
D. Manuel Sanchez	0.25
D. José Rendon	0.50
D. Juan Rendon	0.50
D. Manuel Rojas	0.50
D. Gerónimo Armario	0.25
D. Francisco Alvarez	0.50
D. Vicente Moreno	0.25
D. José Moreno	0.25
D. Francisco Marín	0.25
D. José Silbeti	0.50
D. José Gonzalez	0.50
D. José M. Navarro	0.50
D. José Nuñez	1
D. Francisco Aguilar	0.25
D. Juan Hueso	0.25
D. Francisco Prida	0.50
D. Emilio Gil	0.50
D. José Justo	0.50
D. Isidoro Iriberry	0.50
D. Juan B. Nitez	0.25
D. Manuel Fontan	0.50
D. Manuel Gonzalez	0.25
D. Juan Rubio	0.50
D. F. R.	1
D. Francisco Triguero	0.25
D. Francisco Ruiz	0.50
D. Antonio Rodriguez	0.25
D. José Lopez	0.25
D. Manuel Lopez	0.25
D. Juan Justo	0.25
D. José Ramirez	0.50
D. Manuel Nieves	0.50
D. Lorenzo Sanchez	0.50
Total.	1.748.38

LA FERIA.

Aunque está perfectamente demostrado por la razón y la experiencia que no existe en Jerez y su término ningún paraje con las condiciones que reúnen las hermosas llanadas de Caúlina para establecer la FERIA, queremos reforzar hoy las consideraciones tantas veces expuestas en tal sentido, y tan perfectamente condensadas en el persuasivo y elocuente expuesto aprobado el Miércoles anterior por el Ayuntamiento, con la siguiente exposición dirigida al Municipio en nombre del gremio de ganaderos y labradores de esta ciudad, los más autorizados para decidir sobre las incomparables ventajas que reúne dicho sitio.

Mañana dedicaremos algún espacio á este asunto.

Hé aquí ahora la exposición:

AL EXCMO AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD.

Los que suscriben, vocales de la Junta Local de Ganadería, y labradores de esta ciudad, con cédula de vecindad que exhiben en su nombre y como representantes del Gremio de Labradores, á V. E. atentamente exponen.

Que por los periódicos de la localidad han tenido conocimiento de los trámites seguidos para acordar la traslación de la feria de ganados á la era de Morales, y considerando que esto ha de producir graves perjuicios á los ganaderos, se ven obligados á hacer algunas observaciones, en la confianza de que serán atendidas en evitación de aquellos.

Pero antes de exponer las razones que motivan este escrito, debemos explicar lo tenida de nuestra exposición, y por qué hemos dejado seguir su curso al expediente hasta su terminación guardando absoluta reserva.

Explicase esto sin gran esfuerzo, porque siendo antiguo este pensamiento, hace años se presentó el mismo proyecto ante el Municipio, siendo desaprobado después de consultar oficialmente al Gremio de Labradores que evacuó su informe, haciendo ver los inconvenientes de la realización de semejante propósito.

Es evidente, pues, que nuestra opinión estaba ya emitida y sólo cuando vemos que, a pesar de ella, de las indicaciones repetidas de la prensa local y de otras personas, se insiste en llevar adelante lo que consideramos irrealizable, todo después de repetidas indicaciones de los ganaderos de este término y otros pueblos, invitándonos á hacer presente la imosibilidad de traer sus ganados al nuevo Real, y la necesidad en que se hallaran de llevarlos á otras ferias ó de retenerlos, si fuera posible, en las Caúlina ó en Caulina, haciendo que los corredores lleven allí los marchantes, todo lo cual sería matar la feria de Jerez, nos creemos en el deber de levantar una vez más nuestra voz, a pesar de no haber sido invitados á ello, en defensa de los intereses que representamos, y que vemos notoriamente perjudicados con este proyecto.

Estas opiniones contrarias al proyecto, no pueden nacer de espíritu de oposición, porque interesa demasiado á los ganaderos poseer un buen mercado, para suponer que esta unanimidad de pareceres pueda tener en nosotros otro origen que el temor de que quedé desierta nuestra preciosa feria, y en los forasteros la imposibilidad de colocar sus ganados en condiciones aceptables, porque mucho más satisfaría á unos y á otros que en la era de Morales, sobre las mismas tapias de la ciudad, pudiera establecerse una feria; pero por desgracia carece tan en absoluto de las precisas circunstancias, que la hacen imposible, persuadiéndonos de que jamás será un hecho práctico la existencia de una feria en aquel sitio, por cuantiosos que sean los sacrificios que el Municipio se imponga para conseguirlo.

Porque si en los terrenos que ha de adquirir el Ayuntamiento pueden agruparse 20.000 cabezas de ganados, número que aproximadamente se registra en nuestra feria, estos no tienen allí espacio para separarse de modo que haya tránsito libre entre las pías; de que los potros estén alejados de las yeguas, las vacas de los novillos, y unos y otras del ganado menor, como sucede en Caulina; pero si con los recursos con que el Municipio cuenta, pudieran salvarse estos inconvenientes haciendo nuevas adquisiciones, difícil sería que éstas sean bastantes para que puedan los ganados pastar por las noches cuando se retiran del Real, y alejándose unos y otros á las distancias convenientes para que si hay un asombro, como es frecuente, no se vean los rebaños de ganado menor, atropellados y pisados por los espantados potros, yeguas, novillos y vacas que to to lo arrojan, produciendo numerosas desgracias; pues, sabido es que por esta razón el ganado mayor no puede permanecer en el Real durante las noches.

La calidad arcillosa del terreno es otro defecto trascendental; porque si en los días de feria ó en los que le preceden, sobreviniesen lluvias, el piso bolido por los ganados, se hace intrasitable é impide ó pone término á la feria.

El Real de la de Sevilla tiene solo este defecto, aunque en menor escala que el de la era de Morales, y sin embargo ha sido bastante para que hayamos visto desgraciarse muchas ferias, retirándose los ganados para hacer en Mairena el mercado que no pudieran realizar en los lodazales del Prado de Santa Justa.

Sobre todos éstos inconvenientes, hay otro insuperable de tal gravedad y naturaleza, que hace imposible la feria en la era de Morales, pues se trata nada menos que de la falta de vías para llevarla ella con grandes pías de ganados, á menos que no se pretenda hacerlos desfilir como animales domesticados, por las estrechas y prolongadas hijuelas y callejones, donde sobregendrían verdaderos conflictos si se tropezaran en contrario sentido las pías que saliesen vendidas, con las que fueran á ingresar al Real.

Razones son estas, que examina las desasosadamente, deben llevar el ánimo de los Sres. Concejales al convencimiento de que hay verdadero peligro de que perdamos la feria establecida en Jerez, la cual reúne tales condiciones de existencia propia, por las especiales y superiores circunstancias que adornan al Real de Caúlina, que a pesar de haber sido siempre desatendido, sin darle de un modesto abrevadero, ni plantar un solo árbol que permitiera estar á la sombra ganados y ganaderos, sin aliciente que llamen al público, se basta para aumentar de año en año su importancia mercantil; atraer ganados y marchantes de apartados términos y realizar comodamente en su mercado sin rival tantos negocios como en los más afamados; pues hasta se constituye en punto de cita y reunión de los potros que por centenares adquiere la Remonta del ejército; los cuales no podrían pernociar en la era de Morales.

Culmina con un suelo siempre duro y encepado que deja escapar las aguas, donde los vientos, si soplan fuerte, porque no se les ha puesto una barrera de arbolado, vienen fimpios y exentos del polvo insoportable que se produciría en la Era de Morales; con campo extenso donde la ganadería y vigilancia se hace fácil; y por último con amplias vías rurales y servidumbres de primer orden que facilitan pastos al ganado y permiten entrar y salir cómodamente á las más grandes pías, constituye un Mercado de condiciones naturales inmejorables que con muy poca atención del Municipio y sin grandes dispendios se completaría para ser el mejor de España; y doloroso sería que se emplearan los fondos del Común en reemplazarle por otro de tan contrarias circunstancias que fuera causa de la desaparición de una feria preciosa. Hasta el alejamiento del pueblo es, en opinión de los labradores, una circunstancia que favorece la fácil y pronta terminación de los contratos, porque allí se reúnen compradores y vendedores en continuo contacto, y como solo van al negocio, desean terminarlo para gozar de las comodidades del pueblo.

Aún podríamos afirmar, suponiendo por un momento al mercado en la era de Morales, que las ventajas comerciales que se suponen, son ilusorias, porque la feria de Caulina ocasiona á los feriantes más gastos en beneficio del pueblo, donde en todo caso se alojan y pagan alimento y pupilage, y si tanto éstos como familias de Jerez almuercan en Caulina á causa de la distancia, es un aumento de gastos propios de estas fiestas, que aprovecha el comercio, porque á Jerez viene el dinero, y si añadimos á esto el transporte en carros para llevar las tiendas y utensilios, el movimiento de góndolas y carruajes de la localidad, y lo que en fundas y paradores dejan los que de otros puntos vienen, todo lo cual sería suprimido en la era de Morales, compraban que es muy posible se aumenten los paseantes de bolsillo cerrado en la era de Morales, pero se perderá el bullicioso movimiento de carruajes y frachetas en que se gasta el dinero, sin perjuicio de que en cafés, teatros, toros y veladas, se obtengan tantos beneficios como se alcanzarían estando la feria en la era de Morales.

Pero como quiera que nada se opone á que siendo la autorización de gastos obtenida para una feria, paseo y ornato del pueblo, se dividan y separen los dos conceptos, dedicando una parte de los fondos de que se disponen á mejorar las condiciones del Real de Caúlina; que requiere corto dispendio, y la otra á sanear y embellecer las afueras del pueblo por la parte de la Era de Morales, formando en los terrenos que se han de adquirir, parques y alamedas para desahogo y solaz de la población, los exponentes á V. E.

Suplican que en vista de las razones expuestas y en evitación de los graves perjuicios que se irrogan á los ganaderos con la traslación de la feria á la Era de Morales, y aun al pueblo en general, si como con fundadísimo motivo creen, la realización de este proyecto es causa de que se pierda feria tan acreditada como la de Jerez, tenga á bien modificar su acuerdo como hacerlo pide, y haciendo una separación de las dos partes del proyecto, confirmarlo y asegurar la celebración de nuestra feria en los campos de Caúlina, destinando los fondos que sean necesarios á dotarla de aguas propias y plantar árboles que la adornen y den sombra para ganados y tratantes, sin perjuicio de dotar á Jerez en la Era de Morales y terrenos colindantes, de los paseos y bosques necesarios al embellecimiento de la ciudad y al recreo y solaz de sus habitantes.

Es gracia y justicia que esperen alcanzar de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años.—Jerez de la Frontera y Febrero 19 de 1887.—Fernando Garcia Gil.—Francisco Garcia Perez.—Wiguel Primo de Rivera.—Vicente Romero y Garcia.—Ramón Guerrero.

D. VICENTE MORENO.

Por ser de actualidad y para avivar el recuerdo de uno de los héroes de nuestra independencia, reproducimos los siguientes datos históricos de la trágica muerte de D. Vicente Moreno, capitán de infantería del 1.º de Velez Malaga.

En una tarde del año 1810, y cuando el general del ejército francés Sebastiani, después de destruir en Alcalá la Real á las tropas españolas mandadas por el duque de Albuquerque, se había apoderado casi sin resistencia de Granada, la plaza Real de la Alhambra presentaba un aspecto sombrío.

Una multitud silenciosa la llenaba por completo, y en el centro, rodeada de soldados franceses, se levantaba la horca.

El redoble de un tambor, seco y estridente, llamó la atención de todos hacia una de las boca-calles que afluyen á la plaza, á tiempo que en ella desembocaba una triste comitiva.

Un grupo de dragones, mandados por un oficial, traía preso y mantado á un hombre de aspecto varonil y simpático, joven todavía y que ostentaba, bien que roto y deslucido, el honoroso uniforme de capitán del ejército español.

Llegados que fueron al pie del patíbulo, atravesando la aterrada multitud, el oficial francés dijo en mal castellano, dirigiéndose al preso:

—Señor capitán; por última vez os invito, en nombre del mariscal Sebastiani, á que jureis fidelidad á S. M. el rey José.

—Un español honrado—contestó con entereza el capitán—no puede jurar fidelidad á dos reyes. Yo juro morir por mi patria!

En el semblante del francés se pintó la admiración.

Después de contemplar al preso por espacio de algunos segundos, pareció tomar una penosa resolución é hizo una seña á uno de los soldados, que se destacó del grupo, encaminándose, seguido de otros varios, hacia una calle inmediata.

El preso fué conducido á la horca y la cuerda fatal tocó su cuello, sin que las facciones del héroe se alterasen.

Hubo unos momentos de horrible pausa.

A poco, un sordo rumor se oyó en el extremo de la plaza. Era que los franceses traían medio desmayada por el terror á una dama de noble aspecto y á dos niños de trece y diez años, que, acogidos á su madre, dirigían miradas de asombro y de odio á los soldados.

Eran la esposa y los hijos del capitán español.

Al verlos éste, mortal palidez inundó su semblante, y cerró los ojos, como si quisiera apartar de sí aquellos seres queridos, cuya vista podía mermar su heroica fortaleza.

La multitud, dominada por el terrible drama, miraba sin pestañear y sin producir el más ligero ruido.

A pocos pasos del patíbulo, los soldados abandonaron á la dama, que cayó de rodillas con sus hijos, extendiendo hacia su marido las manos en ademán de súplica.

Entonces, el capitán, que había logrado recobrar su serenidad, clavó en la dama y en los niños una mirada intensa y luminosa, y con voz entera dijo:

—¡Sepárate de ahí, María, sepárate de ahí! Mi gloria la cifro en morir por la patria, y recuerda á tus hijos este ejemplo, para que aprendan de su padre á servirle con honor.

La dama, ahogada un sollozo, cayó desplomada al suelo, mientras el héroe soldado de la patria, izado en la horca sufría la muerte de los mártires.

LA NIÑA MARTIR

Y LA DUQUESA DE CASTRO ENRIQUEZ

(De El Heraldo)

Hoy hemos visto á la infeliz Juliana San Sebastian. Tiene nueve años y está poco desarrollada; tiene unos hermosos y expresivos ojos negros y es un poco chata. La han cortado el pelo á rape para poderla curar mejor las heridas y para extirpar la miseria, de que estaba llena; en la frente la han dejado un poco de flequillo, que tenía hoy cuidadosamente rizado.

La han lavado y vestido de limpio con ropa blanca interior y un vestido de color azul marino con adornos escoceses.

La infeliz criatura está muy contenta con su nueva gata, y dice que ha dormido esta noche muy bien.

—¡Estas aquí contenta!—la hemos preguntado.

—Mucho—ha dicho.

—Y te quedarás aquí con gusto?

—¡Ya lo creo, si no viera á la señora!

Los detalles que se desprenden de la relación de la niña, son verdaderamente horribles. Su martirio comenzó en San Sebastian y desde el momento en que la sacaron del Asilo.

Á Madrid la trajo la señora de abajo del asiento del coche del ferrocarril; ya allí en la casa, y ya no volvió á salir hasta el día en que escapó.

No tenía cama; dormía en el suelo, á los pies de la cama de la señora; no la da-

LA DUQUESA DE CASTRO ENRIQUEZ

La Duquesa de Castro Enríquez, señora de la niña Juliana San Sebastian, y de cuya casa palacio, Arco 9, se escapó ésta, se llama doña María Isabel Luisa Francisca de Asís Antonia Alvarez Montes Alonso y B. Iñigo; es segunda Duquesa de Castro Enríquez, grande de España de primera clase, segunda Marquesa de Valders, dama noble de la banda de la Reina doña Isabel II, y amiga íntima que fué y confidente de doña María Cristina.

Se casó en Madrid el 8 de Diciembre de 1867 con D. José María de Arce y de Marimon, Conde de Plasencia y de la Revilla, Marqués de Sandanola y Grande de España de primera clase.

Tiene una hermana, doña María de los Dolores, que después de un ruinoso proceso, preocupó la atención de Madrid, hace años, y se casó con D. José Garcia de la Alhambra y Cuadrado.

Ha tenido seis hijos, y hace dos años vive separada de su esposo, que se ha instalado en Barcelona, llevándose á los tres hijos mayores y dejando otros tres con ella.

DETALLES

La Duquesa doña Isabel, como la llaman generalmente, tiene cuarenta y tres años; es alta; gruesa de aspecto vistoso; los ojos un poco tiernos, el hablar gangoso y el vestir descuidado.

La sociedad de Madrid, que no vio con buenos ojos la elevación de la primera Duquesa de Castro Enríquez, debida á la especial protección que la dispensó la Reina D.ª María Cristina, ha tratado muy poco á su heredera, cuyo carácter, según dicen, no se presta mucho á las amistades.

Aseguran las personas que la han tratado intimamente, que no tiene más criados que los porteros, un cochero y una cocinera.

No ocupa del palacio más que unas habitaciones que dan á la traviesa del Arco; las demás están selladas por el Juzgado desde que su marido, el Conde de Plasencia, entabló demanda de divorcio.

No permite que nadie entre en su cuarto, donde muy de tarde en tarde se hace limpieza. No ha tenido concencia; usa poca ropa blanca, y esja barata, no quitándose de encima sino cuando se trae á pedazos. Cuenta que suele ponerse las botas que desechaba el Conde, y solo cuando se marcha de Madrid los veranos, se apren los balcones de su cuarto.

Si alguno de estos detalles que hemos recogido de personas que parecen bien informadas no fueran ciertos, estamos dispuestos á rectificar.

LA PRISION

La prision de la duquesa se verificó el sábado por la noche, á las nueve, por el delegado de vigilancia Sr. Sanchez Machero, el inspector de vigilancia Sr. D. Francisco Campos, y los Comisarios D. Juan Monroy y D. Eduardo Cobrian.

Estos Sres. llegaron al palacio cuando la Duquesa acababa de comer, y la intimaron la orden, é la que opuso resistencia, mostrándose colérica y violenta.

Uno de los recursos que apeló para oponer resistencia, fué desaudarse; pero se rindió al fin á la evidencia, y pidió, solo que la dejasen llevar con ella á sus hijos.

El Inspector accedió y salieron por la calle Mayor; la Duquesa, con el Inspector y sus hijos, fué conducida á la cárcel en un coche de punto.

—¿Ya usmbref—preguntó el empleado encargado de llevar.

—María Isabel Luisa Francisca de Asís Antonia Alvarez Montes Alonso y B. Iñigo.

—Un momento—interrumpió el Direc-

Los niños de constitucion débil y...

ANUNCIO DE INTERES. El antiguo y acreditado taller de pintura...

Regaliz Pectoral L.B. La Superioridad de esta pasta...

BANOS DEL CASTILLO DE GIGONZA.

TEMPORADA OFICIAL DE 1.º DE JUNIO AL 15 DE OCTUBRE. Conocido es ya este establecimiento...

Recaudacion de Contribuciones de Jerez de la Frontera.

DROGUERIA. Calle Francos, n.º 13, FRENTE AL DEPÓSITO DE VINOS Y COGNAC, SUEÑO DE NOÉ.

SE VENDE PAPEL DE PERIÓDICOS para envolver ó tapizar á 20 reales la arroba...

LA TISIS Y SUS CONGENERES PUEDEN CURARSE. EMULSION DE SCOTT. De ACEITE DE HIGADO DE BACALAO...

CANTON MILITAR DE JEREZ. ORDEN DE LA PLAZA DEL 15 JUNIO DE 1891.

CASA DE SOCORRO DE ESTA CIUDAD. Nota de los servicios prestados en este establecimiento durante la semana próxima pasada.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel. REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 13, 14 Y 15.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago. REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 13, 14 Y 15.

Leña de olivo superior. Se vende en el Olivar de Santa Maria del Pino...

Anuncios de interes.

La Estrella de Aragon. En vista del considerable número de personas...

SE VENDE. Se subasta pública extrajudicial la casa en esta ciudad...

Una señora viuda desea. Colocacion. Dirijirse por escrito á la imprenta...

PÉRDIDA. La de una pulsera de oro formando un corazon...

Una señora inglesa desea. Colocacion. Dirijirse por escrito á la imprenta...

Maquinista teórico-práctico español. Ofrece sus servicios como ajustador...

NOVIAS. Quien creen ustedes que las está esperando? No ponerse nerviosas...

Manuel Salvatella. Colocacion, consignaciones, tránsitos y embarques...

UNA SEÑORA. Viuda, que posee varios idiomas, desea dar lecciones...

CURRITA ALBORNOZ AL P. COLOMA. Asi se llama un precioso folleto que acaba de publicarse...

Se arrienda el cortijo. Compraventa. La Zorrilla, termino de Arcos de la Frontera...

IMPORTANTE A LOS señores labradores y carpinteros de carros y coches...

COKE Y CARBONCILLA á 2 pesetas quintal. Llevado á domicilio desde 5 quintales en adelante...

EL P. LUIS COLOMA. BIOGRAFIA Y ESTUDIO CRITICO POR EMILIA PARDO BAZAN.

INTERESANTE. Lana para colchones sucia y lavada, es vendida en el establecimiento de Izoa...

Compañía francesa de seguros. Seguros al Phénix. Contra el incendio y sobre la vida...

Leña de olivo superior. Se vende en el Olivar de Santa Maria del Pino...

D. Diego Romero Maya. D. Rosario Barcia Ramirez. D. Maria Encarnacion Duran. D. Fernando Peña Regife.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES. DIA 12 DE JUNIO. CEMENTERIO.

Cadáveres sepultados. Hombres, 1. Mujeres, 1. Niños, 1. Niñas, 3. Total, 6.

Maladero de Jerez de la Frontera. Reses Pesos. Premios. Ganado vacuno 18 2280 112 kilos 1 53 ptas.

Boletin Religioso. JUBILEO CIRCULAR - San Marcos. MAÑANA. Dicha iglesia.

Alcance. De la sesion del Congreso del Sabado sólo debemos decir en este lugar...

Para ingratos y descontentadizos, los diputados ministeriales. No hace mucho se lamentaba un alto personaje...

La Epoca podrá creer y decir lo que quiera incluso que la contestacion dada al Sr. Alcalá Zamora...

La Iberia, ocupandose en el asunto, consigna el rumor de que hoy en el consejo que celebrarán los ministros en Aranjuez...

La interrelacion al ministro de Marina sobre las construcciones navales confinadas a la casa Vea-Murguía de Cadiz...

El proyecto de ley sobre descanso dominical, no pudo votarse definitivamente por falta de número.

TELEGRAMAS. Madrid 14, a las 6 de la tarde. LA DERROTA DE WEYLER.

Madrid 14, a las 6 de la tarde. El Imparcial asegura que en el Consejo de ministros...

Madrid 14, a las 6 de la tarde. Nuevos terremotos en Italia. En una provincia de Turquia ha estallado una insurreccion...

Madrid 14, a las 6 de la tarde. Los últimos temporales han causado bastantes destrozos en los campos de Francia...

Madrid 14, a las 6 de la tarde. Imprenta de EL GUADALETE. a cargo de D. Tomás Beato, calle Compañía 2.

El delegado la expuso el objeto de la visita. La dama revolvióse contra el inculcandose y preguntose á ir a la cárcel.

Entró el delegado y ella se arrojó en sus brazos, empleando todo los medios para persuadirle, hasta que comprendió cuán inútiles eran.

LA EMISION DE BILLETES. En el Circulo Mercantil se reciben numerosas adhesiones de provincias por la campaña iniciada contra el proyecto del Banco.

EN ARANJUEZ.-EL GOBIERNO. Los ministros marcharon esta mañana a Aranjuez.

EN ARANJUEZ.-EL GOBIERNO. En el camino cambiaron impresiones. A su llegada a la poblacion los ministros oyeron misa y pasearon por los jardines...

EN ARANJUEZ.-EL GOBIERNO. Habló de lo adelantada que está la discusion del proyecto del Banco; mostrando además confianza en que se discutirán y aprobarán los presupuestos...

EN ARANJUEZ.-EL GOBIERNO. A las cuatro de la tarde los huérfanos del Colegio de Infantería de Maria Cristina maniobraron por compañías...

EN ARANJUEZ.-EL GOBIERNO. Estos, los Ministros y los demás viajeros, pre-enciaron el acto. La Regente ha firmado el nombramiento de segundo cabo de Canarias...

EN ARANJUEZ.-EL GOBIERNO. Al de Gracia y Justicia el nombramiento de presidente de la Audiencia de Granada. De Marina el decreto concediendo el pase á la reserva al capitán de navio de primera clase D. Eliseo Sanchez.

EN ARANJUEZ.-EL GOBIERNO. El batallon de cazadores de Manila maniobró en Aranjuez á presencia de Azcarraga y Primo de Rivera.

EN ARANJUEZ.-EL GOBIERNO. En los Centros oficiales de Berlin se afirma que el gobierno alemán ha entablado importantes negociaciones con varios estados extranjeros...

EN ARANJUEZ.-EL GOBIERNO. Se ha dicho en algunos circulos de Londres que el principe de Gales trata de abdicar a favor de su hijo.

EN ARANJUEZ.-EL GOBIERNO. Madrid 14 de Junio de 1891, á las 9 de la noche. Despues de presa en la Cárcel de mujeres la Duquesa de Castro Enriquez será hoy puesta en libertad bajo fianza.

EN ARANJUEZ.-EL GOBIERNO. Madrid 14 de Junio de 1891, á las 9 de la noche. En una provincia de Turquia ha estallado una insurreccion, que parece está fomentada por Inglaterra.

EN ARANJUEZ.-EL GOBIERNO. Los últimos temporales han causado bastantes destrozos en los campos de Francia, siendo generales las quejas que se reciben de todos los departamentos.

EN ARANJUEZ.-EL GOBIERNO. En Marsella el mercado está en completa calma. Las importaciones de la

Semana han ascendido á 161.110 quintales de trigo y las ventas á poco más de 62.000 quintales.

De los mercados americanos anuncian los últimos despachos que continúa acentuándose la baja en los precios.

Madrid 15 de Junio de 1891, á las 11'10 de la mañana. En la asamblea republicana centralista, Salmeron pronuncia un elocuente discurso abogando por la union de todos los republicanos.

Madrid 15, á las 4 de la tarde. El Senado Argentino, ha aprobado un proyecto reduciendo á 3 meses la moratoria que se habia fijado en 6 para el pago de todos los efectos pagando en oro ó plata.

Madrid 15, á las 4 de la tarde. El Liberal aplaude el pensamiento del Centro Peralista del Puerto de Santa Maria abriendo una suscripcion nacional para construir un nuevo submarino.

Madrid 14 á las 8 45 de la noche. EN ARANJUEZ.-EL GOBIERNO. Los ministros marcharon esta mañana a Aranjuez.

Madrid 15, á las 5'30 de la tarde. En el Congreso ha quedado esta tarde ultimada la cuestion del Banco.

Madrid 15, á las 5'30 de la tarde. La duquesa sigue obstinada en su negativa; activase el sumario confirmando hechos.

Madrid 15, á las 5'30 de la tarde. Una horrorosa catástrofe ha tenido lugar en un tren de Suiza, de la cual resultaron 600 muertos y numerosos heridos.

Madrid 15, á las 5'30 de la tarde. El próximo Miércoles se presentará á las Cortes un proyecto de reforma del Código penal.

Madrid 15, á las 5'30 de la tarde. VAPORES DE IBARRA Y C.ª SEVILLA. Servicio regular de vapores entre Burdeos, Bilbao, Sevilla, Marsella y puntos intermedios.

Madrid 15, á las 5'30 de la tarde. VAPORES DE MELITON GONZALEZ Y COMP.ª Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Santander y Bilbao.

Madrid 15, á las 5'30 de la tarde. VAPORES DE MELITON GONZALEZ Y COMP.ª Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Santander y Bilbao.

Madrid 15, á las 5'30 de la tarde. VAPORES DE MELITON GONZALEZ Y COMP.ª Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Santander y Bilbao.

Madrid 15, á las 5'30 de la tarde. VAPORES DE MELITON GONZALEZ Y COMP.ª Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Santander y Bilbao.

Madrid 15, á las 5'30 de la tarde. Imprenta de EL GUADALETE. a cargo de D. Tomás Beato, calle Compañía 2.

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS

MORENO Y QUINTANA

DE CADIZ

Precio fijo. Teléfono núm. 60. Apartado 14.

Tapicerías económicas. — Cortinajes alsacianos. — Lienzos belgas —
Otomanes estampados alta novedad. — Nuevas colecciones de Crep y bengalinas
en cortes de vestidos bordados. — Tulés griegos. — Cubre-faldas. — Gran
variedad en abanicos. — Confecciones en modelos especiales. — Pañuelos de
Manila bordados. — Armures negras.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ.

FÁBRICA

DE
AGUARDIENTES Y BEBIDAS GASEOSAS
DE
TIMOTEO AMBROSIANI.

CALLE ARCOS, NÚM. 19.



Por las excelentes condiciones higiénicas de estas bebidas, examinadas por el Dr. Riviere, médico belga, el fabricante de ellas ha merecido el DIPLOMA DE 1.ª CLASE y MEDALLA DE ORO de Miembro de la Academia Universal de Ciencias y Artes industriales de Bruselas.


Las bebidas gaseosas que se fabrican en esta casa están confeccionadas con legítimo bicarbonato de sosa, y no con otros productos químicos que por las sustancias de que se componen pudieran ser nocivos. Además, los jarabes están hechos con la misma fruta, sin que tampoco entre para nada la adulteración. Por estas razones son recomendables estas gaseosas y deben merecer la más completa confianza de los consumidores.

Además de las gaseosas corrientes de limón y naranja, se hacen también exquisitas de frambuesa, platano, guinda y fresa. Estas últimas se venden a 50 céntimos más la docena, que el precio de las corrientes.

Extracto compuesto de Zorzaparrilla

del Dr. AYER

MEDALLA DE ORO
en la Exposición Universal de Barcelona



Cura radicalmente la escrófula, herpes, erupciones, llagas, enfermedades humorales y todas las afecciones de la piel por crónicas y rebeldes que sean. Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Tomada a tiempo y con constancia, evita los ataques apopléticos y todas las enfermedades que tienen su origen en la fuerza y superabundancia de la sangre. Las eminencias médicas la prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparada por el Dr. J. C. AYER & Co., Lowell, Mass., U. S. A. Agentes generales en España. VILANOVA HERMANOS Y C.ª, Barcelona.

SAPOLIO

(LIMPIA, FIJA Y DA ESPLENDOR)

ÚNICA PASTA LEGÍTIMA PARA LA LIMPIEZA
LA MÁS BARATA Y EFICAZ

TODAS LAS DEMÁS SON IMITACIONES.

Admirable para pulir objetos de Hierro, Cobre, Bronce, Latón, Zinc y Niquel.

Indispensable en el Ejército para limpiar cañones, fusiles, espadas, sables, bayonetas, etc.

Sin rival para limpiar mesas, puertas, persianas y demás objetos de madera.

Excelente para lavar mármoles, azulejos, mosaicos, estucos, loza, estatuas, cristales, espejos, escaleras, suelos, etc.

Conveniente en la cocina para lavar platos, copas, cubiertos, ollas y demás utensilios.

De venta en todas las droguerías.

Únicos agentes en España. Sres. Vilanova, Hermanos y C.ª—Barcelona

ROB BOYVEAU-LAFFETEUR

DE YODURO DE POTASIO

Curar todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófula, Eczema, Scurvis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo.

Entre los agentes silíceos antiguos o rebeldes: Úlcera, Tumores, Boleas, Leucorrea, etc. En el Linfático, la Escrófula y la Tuberculosis. — EN TODAS LAS FARMACIAS.

En París, San J. FERRÉ, 102, rue Richelieu. — En España, BOYVEAU-LAFFETEUR.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL.

SOCIEDAD DE SEGUROS
CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

Subdirección é Inspección de Andalucía.

GARANTÍAS:

Capital social. 12.000.000 de pesetas.
Primas y reservas. 41.075.893

Esta gran Compañía NACIONAL ha satisfecho por siniestros de incendios en el AÑO 1890 la considerable suma de PESETAS 2.547.694'56 CTS.

No hay demostración más evidente de la importancia de una Compañía y del vasto desarrollo de sus operaciones.

AGENTES EN JEREZ

Sres. D. José Benítez Mellado y Hermano, Corredera, 59.

PAPEL WILSON

Soberano remedio para la rápida curación de las afecciones del pecho, tal de garganta, Bronquitis, Leucorrea, Hemoptisis, etc. Este es el mejor de los medicamentos que se conocen para curar estas afecciones. Recomendado por eminentes médicos de París.

DEPOSITO EN TODAS LAS FARMACIAS. — PARÍS, 31, Rue de Seine.

Arrendamientos.

Se arrienda una haza de 38 aranzadas de tierra pago Pozo de Santa María ó la Gallega. — Darán razón, Por-vera 36. 15-1

Se arrienda un buen almacén para granos, de cabida de 3.000 a 4.000 fanegas en la casa núm. 10, conocida por la de las Cadenas calle San Juan. — Darán razón en la Lancería, número 21, principal. 31

Se arriendan los graneros biijos y atos de la calle Guadalete, núm. 12. — Darán razón en la de Fontana, núm. 13. 17

Se arriendan dos bodegas juntas ó separadas en la plaza de Barreras, esquina á la calle de Jardínillo, una de 40 botas de asiento y otra de 68. — Para justes Corredera, 32, taller de pintor. 28

Se arrienda un granero de cabida de 1.000 fanegas en la calle de Luis Perez, núm. 12. — Informarán en la carnicería de Diego Pica, Larga 35. 30-28

Se alquilan varios graneros en el ex-convento de los Descalzos. — En la calle Larga, núm. 30, darán razón. 30-30

25 AÑOS DE ÉXITO

15 DIPLOMAS DE HONOR



ENRIQUE NESTLÉ
VEVEY SUIZA

RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES
MÉDICAS DE TODOS LOS PAÍSES

18 MEDALLAS DE ORO

**SE VENDE EN LAS FARMACIAS
DROGUERÍAS Y ULTRAMARINOS.**

Para pedidos, dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

LIBROS Y CUADERNOS RAYADOS

Librería Larga 33

LA FAMA JEREZANA

FABRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES
DEL COSECHERO

ONOFRE DE SERDIO Y DIAZ

JEREZ DE LA FRONTERA.

Premiada con MEDALLAS DE ORO

EN LAS
EXPOSICIONES UNIVERSALES DE BARCELONA 1888 Y PARÍS 1889

ESPECIALIDADES:
AGUARDIENTE ANÍS DE LA O.
GINEBRA AROMÁTICA ESPAÑOLA

MARCAS DEPOSITADAS.

INYECCION BÉROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. — Se vende en las principales boticas del reino. (Exigir el método). 60 años de éxito. París, en casa de J. FERRÉ, Farmacia, Succursale de Broc, Rue de Valenciennes, 102.

Se arrienda un granero de cabida de 1.400 fanegas en la plaza de Barreras, esquina á la calle Jardínillo. — Darán razón en la Corredera, núm. 32, taller de pintor. 30-27

Se arriendan varios almacenes para granos en la Casa Diezmos. — En la portería de la misma darán razón.

Se arrienda un granero de 600 fanegas de cabida. — Informarán calle Ponce, núm. 17. 1

ALMONEDA

de varios muebles en la calle Leales, núm. 6. de 12 á 4 de la tarde. 2

Las Farmacias que venden las

PILDORAS DEHAUT

DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que se cree con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas frías: café, el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Se traspasa la tienda de bebidas, calle Pozo del Olivar, esquina á la de Luis Perez. — Darán razón Francos, 12.

Enolina-Blanco.
PREMIADA DESDE 1879. Garrafante genuino y acreditado para toda clase de vinos, perfeccionado y garantizado de inofensivo, pronto y económico; inventado por el profesor de ciencias médicas el químico oenologista D. Salvador del Blanco y Bonilla. SUCESOR: don Antonio de Dez. Despacho: San Dionisio 2, Jerez.

EN LA PLAZA de Velderrama, antes Jaramago, se arriendan dos graneros de cabida de 4.200 fanegas en junto, independientes uno de otro.
Un almacén para aceite, con trece tinajas que pueden contener 1.135 arrobas.
Informarán: Antona de Dios, número 18. 2-



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASALANTICA DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:
Saliedo el 10 de Cádiz, de Barcelona el 5, con escala eventual en Málaga el 7. El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la de Liverpool el 8 y la de Havre el 14.
El 30, de Cádiz, haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27, con extension á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacifico y Estados-Unidos.
Las salidas de la Habana para New-York son los dias 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos dias.
RETORNO. — Salidas de la Habana; el 10 con escala en Puerto-Rico; el 30, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.
El 20 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

Línea de Colon

COMBINACION PARA EL PACIFICO AL N. Y S. DE PANAMA.

Salidas de Vigo el 12 de cada mes, de Cádiz el 10 y de Barcelona el 6.

Línea de Filipinas

CON ESCALAS EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPOORE; SERVICIO A ILO-ILO Y CEBU. COMBINACIONES A KUALAHEE Y BUSHIRE (GOLFO PERSICO), ZANZIBAR Y MOZAMBEQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA), BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HIYAGO Y YOKOHAMA.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cagayena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 13 de Enero. De Manila saldrán cada cuatro lunes á partir del 9 de Enero.

Línea de Buenos-Aires

CON ESCALAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO Y MONTEVIDEO.

Doce viajes anuales partiendo de Marsella, Barcelona, Malaga á Cádiz, de donde saldrán el 1.º de cada mes.

Los puertos del Atlántico desde San Sebastian á Vigo combinan en Cádiz con los reos de Filipinas que salen de Liverpool cada cuatro semanas á partir del 26 de Diciembre de 1888.

Línea de Fernando Poo.

LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA.

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicios de Africa.

COSTA NOROESTE. — Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador, por el vapor RABAT, saliendo de Barcelona los dias 18, con escala en Malaga.

SERVICIO DE TANGER. — El vapor TANGER saldrá de Cádiz todos los Lunes miércoles y viernes, y de Tángar todos los martes, jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.
La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

MAQUINAS SINGER PARA COSER.

19, ALGARVE, 19. — JEREZ
TODOS LOS MODELOS
2'50 ptas. semanales.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Máquina familia de mano	Ptas. 100	Al contado 80 Ptas
» Intermedia de pie.	» 125	» 100
» Doméstica lanzadera oscilante.	» 130	» 120
» Industriales	» 214'50	» 170
» Brazo giratoria para zapatero.	» 250	» 200
» cilíndrica	» 237'50	» 190
	» 262'50	» 210

Completo surtido de algedones, sedas, aceite, agujas y piezas sueltas, todo abricado expresamente para sus célebres máquinas.

Toda máquina
SINGER
lleva esta marca de fábrica en el brazo
Para evitar engaños, cuidese de que todos los detalles sean exactamente iguales.
Pidanse nuevos catálogos ilustrados,
CALLE ALGARVE, 19




PILDORAS BLANCARD

Tódoro de Hierro inalterable

Aprobadas por la Academia de Medicina de París, Adoptadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo médico de San Petersburgo.

Participando de las propiedades del Tódoro y del Hierro, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrófuloso (tumores, obstrucciones y hamores fríos, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginos; en la Clorosis (color verde), Menstruacion (dolores blancos), la Anorexia (menstruacion nula ó difícil), la Tisis, la síftis constitucional, etc. En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de los mas benéficos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, debiles ó debilitadas.

N. B. — El Tódoro de hierro impuro ó alterado es un medicamento inútil é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Pildoras de Blancard, exájese nuestro sello de plata resaca, nuestra firma adjunta y el sello de la Union.

Farmacéutico de París, calle Bonaparte, 4.
DESCOMIENSE DE LAS FALSIFICACIONES.

Manard